



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.
Secretaría

CONGRESO NACIONAL, PRIMERA SECRETARIA, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, cinco (05) de Julio del año dos mil diecinueve (2019).

Admitase la providencia presentada por el Abogado Rolando Arturo Raudales, Oficial de Transparencia, Congreso Nacional, según expediente número **CN-OAIP-043-2019**, sobre la solicitud de: **“Resoluciones, Índice de Decretos Mociones y Proyectos presentados correspondiendo al mes de Junio del 2019”** no se remite la información solicitada en virtud de que el mes de Junio los Honorable Diputados se encontraban de vacaciones por lo que no se celebraron decisiones, **CÚMPLASE**.


JÓSE TÓMAS ZAMBRANO MOLINA
PRIMER SECRETARIO

